

II Documento de reflexión y propuestas en tiempos de pandemia. Formosa. Nuestras miradas con enfoque en los pueblos indígenas

Formosa, 14 de agosto 2021

Ya ha pasado casi un año y medio que la pandemia del Covid19 se expandió sobre todos nosotros.

Desde la incertidumbre inicial hemos avanzado en conocer este virus, las medidas de abordaje, propuestas curativas y preventivas, generación de vacunas y muchas otras cosas. Sin embargo, sufrimos ante el tendal de tristeza que va dejando en su camino, las muertes, las soledades, las incertidumbres que genera la propia enfermedad por desconocimiento, por impericia o por veladas intenciones.

Desde nuestro trabajo de acompañamiento con las comunidades de los pueblos indígenas, vemos como se suceden y se repiten acontecimientos que ya denunciábamos en nuestro documento “Nos Pronunciamos y Proponemos” a principio de año. En el ofrecimos algunos posibles caminos de acción, como también señalamos la no acción de los organismos estatales que debieran intervenir.

También debemos decir algunos cambios positivos en protagonismo de las comunidades y la defensa de su dignidad humana y sus derechos.

Vemos que se ha profundizado la situación económica de las comunidades en forma negativa, hace tiempo que no veíamos situaciones de hambre como lo estamos viendo hoy; como así también la incorporación al complejo panorama general, de la campaña eleccionaria, que lamentablemente no respeta tiempos, derechos, diálogos ni medidas preventivas.

Algunas de las características de lo que vemos de estos acontecimientos con los pueblos indígenas, también vemos que se desarrollan en las sociedades no indígenas, en Formosa y en otras provincias.

Con preocupación vemos la continuidad de algunas medidas y acciones “saniciales” (sanitarias -policiales) establecidas por el gobierno provincial, nuevos miedos inducidos por el desconocimiento sobre la enfermedad, la irrupción de grupos negacionistas anti-vacunas que siembran confusión, grupos religiosos fanatizados que desconocen las acciones de la ciencia y una profundización de una situación económica general y en especial en las comunidades.

Tenemos una posición integral ante la vida. Esta posición no es o-posición, es una forma de vivir desde lo diferente y diferencias que no se oponen, sino que dialogan. Nuestra experiencia y aprendizaje de acompañamiento nos han enseñado que la belleza humana se construye desde y con la diversidad. Los pueblos indígenas nos enseñaron que somos un país intercultural.



Sin embargo en este tiempo, hay temas que tienen altísima prioridad, que siendo de carácter urgente y que frente a la emergencia sanitaria, han quedado postergados y que vulneran derechos ya consagrados, en los distintos instrumentos legales (Constitución Nacional y Provincial, Convenio 169 de la OIT, Leyes Nacionales y Provinciales...). No queremos que se pierdan, es nuestra intención que la Mesa Interministerial para el Abordaje de Políticas destinadas a Pueblos Indígenas, del ámbito nacional, generada en este tiempo, pueda asumirlos y motorizar los diálogos y consensos necesarios:

- Es necesario que se concreten todos los trámites necesarios tendientes al reconocimiento legal del Pueblo Nivaclé de Formosa.
- Avanzar en una ley de Propiedad Comunitaria Indígena que regule la propiedad indígena y además contemple los mecanismos de la Consulta libre, previa e informada, que oportunamente han sido trabajado por algunos de los miembros de la Mesa Intergubernamental y por varias de las organizaciones indígenas, y que creemos por lejos, un punto a buscar consenso y acuerdo. Esto superará la búsqueda de una nueva prórroga de la Ley de Relevamiento Territorial de comunidades, pues lo que necesitamos no es una nueva prórroga, sino que el propio relevamiento sea una política pública permanente. En ese sentido, no observamos en el mismo un avance sustancioso, en especial en las provincias con alta proporcionalidad de comunidades indígenas, y ya han transcurrido 15 años desde su sanción inicial.
- El modelo extractivista sigue consumiendo nuestros bosques nativos, el constante avance de la frontera agrícola sobre los territorios comunitarios continúa poniendo en riesgo la vida de las comunidades, más allá de las medidas de aislamiento preventivo....
- Vemos la necesidad de trabajar en un mecanismo de acompañamiento a mujeres indígenas en situación de violencia por razones de género, obstétrica y otras, que efectivamente llegue a los territorios con una mirada intercultural, en tiempo, idioma y formas.
- La pandemia agravó y puso al descubierto la falta de acceso de los pueblos originarios al sistema de salud público. No es posible tratar las enfermedades que sufren las comunidades solo con medicina tradicional. Necesitamos que los Ministerios de Salud (nacional y provincial) lleguen al territorio con un enfoque intercultural, para aquellas comunidades que lo necesiten. Con tristeza constatamos, en muchas comunidades, la ausencia de un estado que informe y capacite.

Solicitamos profundizar el trabajo en territorio y desde la estrategia de APS con las/os agentes sanitarios para favorecer un auténtico diálogo y facilitar el acceso a las prestaciones en salud en las comunidades originarias, de manera oportuna, que avance con un entendimiento entre los actores y sus distintas miradas.

Reiteramos la necesidad de articular el diálogo directamente con las autoridades tradicionales.

*Conectividad y Educación: el acceso a estos derechos también se ha visto afectado gravemente por la situación sanitaria, sobre todo considerando que el derecho de acceso a internet no se cumple en la mayoría de las comunidades. Se les hace muy

costoso acceder a este derecho. Asimismo la situación sanitaria ha puesto al descubierto la baja calidad educativa que se brinda en los territorios comunitarios y la deficiente aplicación del EIB, así como el desigual acceso a medios tecnológicos. Prácticamente estamos en una situación de parálisis en este campo.

*Desde el inicio de la pandemia surgieron denuncias de violencia policial en los diferentes territorios indígenas. Siendo más violenta en los momentos donde se intentó desmovilizar los reclamos indígenas. Ante ello, surge la necesidad de que el Estado Nacional refuerce políticas contra la violencia institucional en contra de miembros de comunidades indígenas.

Como instituciones y equipos hemos desarrollado en territorio, distintas formas de acompañamiento en estos tiempos, fortaleciendo fundamentalmente la comunicación, el diálogo, la información, el buen ánimo, el fortalecimiento de los derechos y del espíritu, tanto en los adultos como en los jóvenes, hemos desarrollado herramientas en las redes sociales, información oportuna y constante, propuestas de capacitación para jóvenes, fortalecimiento de las instancias de reflexión, uso del idioma en los materiales preventivos, poniendo en práctica las propuestas que proponemos.

Es necesario, reiterando, un **diálogo intercultural respetuoso de los tiempos y la cultura de los pueblos y las comunidades**, que cada normativa sea difundida en la lengua materna de los pueblos, que permita su comprensión para poder apropiarse de aquella y cumplirla. Esto implica una articulación entre las políticas salud y seguridad que debe ser transmitida de manera respetuosa y oportuna a fin de facilitar la toma de decisiones que conduzcan al autocuidado y al cuidado mutuo.

Creemos en la mirada intercultural y en diversidad, necesitamos caminar juntos, transitando esta pandemia, con pensamientos positivos: los cuidados ayudan, los rezos ayudan, la vacunación ayuda, la buena alimentación ayuda, el deporte ayuda, los derechos ayudan, la buena onda ayuda, el husek y la buena voluntad ayudan. Todo esto ayuda para un buen vivir entre nosotros.

Queremos sumar y aprovechar en este documento de reflexión el recuerdo de algunos de los muchos indígenas que en esta pandemia han migrado a la tierra sin mal: **Bartolo Fernández (Las Lomitas), Sixto Moreno (Ing. Juárez), Josías Méndez (Lote 8), Juan Chico (Chaco), Patricio López (Lote 27), Raúl Milton Caballero (Clorinda), Julia Gómez (Laguna Yema), Josefa Calderón (Ing. Juárez), Jacinto Méndez (Campo del Hacha), Tomás Pérez (Santa Teresa), Leguín Pérez (Lote 8), Felipe Vera (Pozo de Maza), Francisco Pérez (Laka Honat), Jeremías Eusebio (Pozo Sargento), José Eusebio Luna (Pozo de Maza), Israel Alegre (Nam Qom), Dionisio Gutiérrez (Ing. Juárez), Isaías López (El Potrillo), Rubén Ortiz, Julio Gómez, Marcial Ramírez, Marcelo Gómez, Ponciano Benítez (Lote 8), Ignacio Guillaiba (Ing. Juárez),...**

Asociación para la Promoción y el Desarrollo (APCD) Las Lomitas,
 Centro Barrial Enrique Angelelli de Ing. Juárez,
 Equipo Diocesano de Pastoral Aborigen (EDIPA),
 Fundación Manos de Hermanos,
 Parroquia María de la Merced -Ing. Juárez.

